

lunes 31 de octubre de 2022

El Ayuntamiento de Antequera invierte con carácter de urgencia 36.000 euros en el arreglo del vial que une las pedanías de La Joya y La Higuera

Se ha actuado en 165 metros lineales de dicha vía, subsanando el hundimiento detectado que se produjo debido a la existencia de un tubo hueco debajo del pavimento. También se ha habilitado una escollera para tratar de paliar los desplazamientos de terreno de la zona. El Alcalde reitera así el firme compromiso con los anejos de nuestro municipio.



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, la teniente de alcalde delegada de Obras y Mantenimiento, Teresa Molina, y el concejal de Anejos y Desarrollo Rural, José Manuel Fernández, han visitado junto al Alcalde Pedáneo de La Higuera las obras de mejora de 165 metros lineales del camino que une La Joya con el vecino municipio de Villanueva de la Concepción, carretera que sirve a su vez como enlace entre las pedanías de La Joya y La Higuera.

Hace escasas semanas se detectaba el hundimiento de una parte de dicha carretera,

motivado por la existencia de un tubo hueco debajo del pavimento. Una vez el Ayuntamiento tuvo conocimiento de dicho suceso por parte del Alcalde Pedáneo de La Higuera, se procedió a actuar de urgencia hasta que, ahora y gracias a una inversión de 36.000 euros, se ha procedido al arreglo definitivo de dicha incidencia.

Además de la reintegración y subsanación de la zona en sí hundida, se ha procedido al asfaltado del tramo y a la habilitación de una escollera en la franja derecha de dicha vía que va a tratar de sustentar los continuos desplazamientos del terreno que se producen, por las características orográficas del mismo, en las carreteras de esta zona sur de El Torcal. La intervención está siendo ejecutada por la empresa local especializada Acedo Hermanos.

El alcalde Manolo Barón reitera el compromiso del Ayuntamiento de Antequera con los anejos y pedanías de nuestro municipio, confirmando que en el mismo momento en que se tuvo conocimiento de la incidencia, comenzamos a actuar con carácter de urgencia tanto para garantizar la seguridad de los usuarios de dicho vial como para restablecer la normalidad del mismo.

